

## **Caldas fija un rumbo hacia el progreso y el bienestar de todos sus habitantes: la Asamblea Departamental aprobó el Plan de Desarrollo 2024 – 2027**

El Plan de Desarrollo de Caldas 2024 – 2027 ha quedado en firme y listo para ejecutarse luego de la aprobación por mayoría (**12 votos a favor y 2 en contra**) en la Asamblea de Caldas, que hoy en segundo debate de plenaria **dio luz verde a esta hoja de ruta por el progreso y la sostenibilidad del departamento.**

Este proceso se caracterizó por sus garantías democráticas, siempre en búsqueda del acuerdo y la conciliación. Así lo procuró el Gobierno de Caldas de cara a los diputados, quienes manifestaron inquietudes y aportes, **la mayoría de los cuales fueron incluidos en el documento final.**

Esta estrategia maestra de planificación está soportada con una inversión de **4 billones 128 mil millones de pesos**, recursos para el fortalecimiento de distintos componentes económicos y sociales, que le permitirán a Caldas proyectarse hacia el futuro y el desarrollo con determinación.

La gran finalidad del Plan es hacer de Caldas **un departamento integral y sostenible, con calidad de vida para su gente.** Esto gracias a programas y estrategias para sectores clave como la educación, la salud, la infraestructura y el medioambiente.

El Plan está integrado por cuatro líneas estratégicas:

- **Social y Humana:** garantizar el bienestar de la población caldense a través de la inversión en educación, salud, vivienda, cultura y deporte.
- **Movilidad y Desarrollo Competitivo:** mejorar la infraestructura vial y estimular la economía del departamento.
- **Institucional:** fortalecer las instituciones departamentales y mejorar la prestación de servicios públicos.
- **Ambiental:** programas por el medioambiente, la adaptación al cambio climático, la protección y conservación del agua, al igual que acciones para la gestión del riesgo y de desastres.

### **Un Plan construido y deliberado con la gente**

La construcción del Plan inició temprano este año, en los meses de enero y febrero. El Gobierno de Caldas visitó los 27 municipios, en donde escuchó las necesidades

de los ciudadanos, las sistematizó y priorizó.

Todo a partir de un ejercicio de acuerdo, pedagógico y democrático en el que **fueron detectadas las inquietudes más sentidas de los caldenses**. Como parte del proceso también se hicieron mesas focales, en las que se tomó nota de las peticiones de segmentos poblacionales como las **personas con discapacidad, adultos mayores, población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera**, entre otras.

Posteriormente, toda la recopilación de solicitudes fue plasmada en el documento del Plan de Desarrollo que, así mismo, fue **llevado al territorio caldense ser socializado, gracias a sesiones descentralizadas de la Asamblea y la Gobernación de Caldas, dentro de la estrategia Caldas te Escucha: Así va el Plan**.

Esta aprobación ocurre luego de que la semana pasada se diera un paso importante en Comisión Primera de la Asamblea, **que le dio aprobación al documento, el cual será la hoja de ruta pública y administrativa del departamento de cara a los próximos cuatro años**.